



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de agosto de 1998  
No. 36

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo de mixto habitacional agropecuario (MXA1), para desarrollar un taller mecánico, hojalatería y pintura, refaccionaria con venta y cambio de aceite y lavado de autos, en un predio ubicado en el camino a Ocotitlán S/N, municipio de Toluca, Méx.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 3521, 3513, 1228-A1, 3512, 040-C1, 3534, 3540, 1231-A1, 3424, 3422, 824-B1, 825-B1, 1181-A1, 3227, 3228, 3229, 3282, 3409, 1183-A1, 3225, 3234, 3277, 3387, 1213-A1, 1170-A1, 3490, 3501, 3480, 3479, 3475, 3476, 3483, 3478, 3467, 3474, 810-B1, 3389, 808-B1, 809-B1, 1171-A1, 3398, 3365, 3486, 1163-A1 y 3516.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3429, 3420, 3421, 3425, 3495, 3496, 3497, 3498, 3507, 3485, 3423, 3412, 3400 y 3502.

**“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”**

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

## SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO; Y 135 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS; Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

## CONSIDERANDO

- Que el C. Feliciano Ocampo Campuzano mediante escrito de fecha 8 de Mayo de 1997, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo para desarrollar un taller mecánico, hojalatería y pintura, refaccionaria con venta y cambio de aceite y lavado de autos en un predio con superficie de 474.00 M2., ubicado en el camino a Ocotitlán S/N°, Municipio de Toluca, México.

- Que el Director General de Desarrollo Urbano, mediante Oficio 20611A-1344/97 de fecha 2 de Junio de 1997, emitió la factibilidad respecto del cambio de uso del suelo solicitado.

- Que presentó Solicitud Formal de Cambio de Uso del Suelo, Densidad, Intensidad o Altura (Folio 651) de fecha 14 de Julio de 1998.

- Que el C. Feliciano Ocampo Campuzano, acreditó la propiedad del inmueble con superficie de 473.52 M2., mediante el contrato privado de compra-venta de fecha 4 de Marzo de 1997.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso del suelo como mixto habitacional agropecuario (MXA1) donde no se permite el uso solicitado.

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que a fin de atender su solicitud de cambio de uso del suelo, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el oficio No. DGDUOSPYE/OF 205/98 de fecha 10 de Marzo de 1998, expedido conjuntamente por el Secretario del H. Ayuntamiento y por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, habiéndose oído a la Delegación de San Felipe Tlalmimilpan con fecha 6 de Febrero de 1998.

- Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/116/97 de fecha 27 de Agosto de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.

- Que igualmente cuenta con el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/491/97 de fecha 26 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna el suministro de señalamiento horizontal que deberá de realizar.

- Que mediante Oficio DGPA/21201A000/N 1026/97 de fecha 25 de Septiembre de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México en materia de Impacto y Riesgo Ambiental y en el "Acuerdo por el que se establecen las obras y actividades económicas, comerciales y de servicios que se desregularizan del procedimiento de evaluación del impacto ambiental, las que se exentan parcialmente y las que no se exentan, así como el listado de actividades riesgosas de competencia estatal que se sujetan a evaluación de impacto y riesgo ambiental", determinó que la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. D.P. 284/97 de fecha 24 de Septiembre de 1997, el Director de Planeación del Organismo Público Municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", manifestó que los servicios de agua potable y alcantarillado son administrados por el Ayuntamiento de Metepec.

- Que mediante oficio No. APAS/SG/695/97 de fecha 18 de Noviembre de 1997, el Director General del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec, emitió la factibilidad de los servicios de agua potable y drenaje.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO:** Se autoriza al C. Feliciano Ocampo Campuzano, el cambio de uso del suelo de mixto habitacional agropecuario (MXA1) en el predio con superficie de 473.52 M2., ubicado en el Camino a Ocotitlán S/Nº, Municipio de Toluca, México, con el objeto de poder desarrollar un taller mecánico, hojalatería y pintura, refaccionaria con venta y cambio de aceite y lavado de autos.

**SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

**TERCERO:** El cambio de uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

**CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano EIU/116/97 de fecha 27 de Agosto de 1997 expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano y en el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/491/97 de fecha 26 de Noviembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ambas dependencias del Gobierno del Estado de México.

**QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

**SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

**SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 1,064.92 (UN MIL SESENTA Y CUATRO PESOS, NOVENTA Y DOS CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la Gaceta del Gobierno.

**OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la imposición de las medidas de seguridad y sanciones que correspondan.

**NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

**SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ARQ. R. ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ  
(RUBRICA).**

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

## SEGUNDA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 438/97, promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JUAN CARLOS CARBAJAL FABELA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un vehículo Tsuru Nissan, modelo 1993, pintado en color azul con toldo blanco de cuatro puertas, motor Hecho en México, serie 3BAMB13-44099, vestiduras color café, en mal estado, cristal del frente estrellado, llantas lisas, con llanta de refacción en mal estado, con la pintura en mal estado del carro, salpicadera delantera derecha golpeada, puertas del mismo costado golpeadas y ralladas, así mismo la salpicadera trasera derecha rayada y golpeada a la altura de la llanta - Convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días.- Toluca, México; a 6 de agosto de 1998.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

3521.-17, 18 y 19 agosto

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

## CONVOQUENSE POSTORES.

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 266/997, promovido por Daniel Romero Guzmán en su carácter de endosatario en procuración del señor Daniel Romero Castro, en contra de la señora Teresa Sarone de Valdez, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día 28 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de lo siguiente: 1.- Un televisor a color marca Samsung 19" aproximadamente, con cubierta en color negro en regulares condiciones exteriores físicas sin control remoto, comprobándose que el botón de volumen no funciona. Con un valor de \$ 972.00, 2.- Bicicleta Kevlar Look, color amarillo fluorescente team replica 148,96 rodada 20 con manubrios y asiento en color negro, con llantas sin aire, pintura en regular estado, con 3 engranajes, control de frenos en el manubrio, en regular estado. Con un valor de \$ 560.00, 3.- Bicicleta color marrón sin marca visible modelo KG 98, con asiento y manubrio en color negro que cuenta con un aditamento en el mismo, con llantas desinfladas y pintura en regular estado con un valor de \$ 392.00 Con un valor redondeado de los tres muebles de \$ 1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Sirviendo de base para la misma las dos terceras partes de la cantidad de \$1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este Juzgado por tres veces dentro de tres días Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

3513.-17, 18 y 19 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**
**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente marcado con el número 142/1997-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de KATION, S.A. DE C.V., y JORGE JUAN PIE ARNAIZ, el juez señaló las trece horas del día tres de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble ubicado en Calzada de la Viga número doce, lote uno, Colonia Ampliación Fuentes de San Cristóbal, Ecatepec de Morelos, Estado de México, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de este lugar así como en la tabla de avisos de este juzgado.-Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los ocho de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

1228-A1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 16/1998, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. JORGE LUIS GARCIA SANTIN, endosatario en procuración del C. PAULINO RODRIGUEZ RUIZ, en contra del C. DANIEL ROMERO GUZMAN. Se convocan postores, para la primera almoneda de remate de un bien consistente: En un vehículo, marca Nissan GST, tipo sedan, cuatro puertas, modelo 1992, número de motor F16-5273-74M, número de serie 2BLB1359196, capacidad de 5 asientos; pintura azul con toldo blanco (taxi); sin golpes visibles; tipo original; Kilometraje 208.387 KM ; si comprobar funcionamiento: Standard, estado general bueno; mismo que fue valuado en la cantidad de \$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); señalándose para tal efecto las doce horas del día dos de septiembre del año en curso.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Aviso de este Juzgado Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel -Rúbrica

3512.-17, 18 y 19 agosto.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente número 02/97, juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ESTEBAN LEON GONZALEZ Y OTROS en contra del señor ANTONIO GONZALEZ PASCUAL, el Ciudadano Juez de Cuantía Menor de San Felipe del Progreso, México, del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, ha señalado las doce horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en el vehículo marca Ford Fairmon, color azul en dos tonos, no tiene placas de circulación, sin apreciarse el número de motor, carrocería en malas condiciones, tiene un número pintado en la portezuela derecha que es 52-JMT, no tiene parabrisas trasero, no tiene asiento trasero, la tapicería del asiento delantero esta rota, las llantas se encuentran en mal estado, la llanta trasera esta pochada al igual que la delantera derecha; por lo que hágase la publicación por medio de edictos por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y mediante aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocándose postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS, precio de avalúo que fue fijado en el dictamen pericial.

San Felipe del Progreso, México, a 11 de agosto de 1998.-Atentamente. "Sufragio Efectivo. No Reelección", C. Juez de Cuantía Menor de San Felipe del Progreso, México, Lic. Jesus Santiago Morales.-Rúbrica.

040-C1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 540/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN CARLOS CAIRE PLIEGO en su carácter de endosatario en procuración de INDUSTRIAL HARINERA MEXICANA, S.A. DE C.V., en contra de HUGO MORALES RAMIREZ, por auto de fecha diecisiete de julio del año en curso se señalaron las diez horas del día veintiuno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un automóvil Datsun Nissan 410, modelo 1992, número de motor E16443596M, número de serie 2ALB1301733 de color rojo, con interiores en color gris en pliana y vinil, pintura maltratada, faltándole el espejo lateral derecho, con la calabera trasera derecha rota, con llanta de refacción, con llantas en regulares condiciones de uso, con auto estéreo, cuatro bocinas, número de placas LGA4531, con un valor comercial de \$44,500.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

3540.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 2257/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. contra CARLOS FRANCISCO CARBAJAL FRANCO y CARLOS OLGUIN DEL MAZO, el juez señala las nueve horas del día siete de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, lote de moldes para vulcanizado y renovación de llantas, ubicado en calle López Portillo s/n., Fraccionamiento Ojuelos Zinacantepec, México, compuesto de 10 moldes de diferentes medidas, teniendo las siguientes características, el primero 1100-22, 750-16, 825-15, 1100-20, 1000-20, 900-20, 825-25, 650-16, 750-17, 155-38

Se expiden para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) \$ 673.50/100 M.N. Toluca, a diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

3534 -18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 1559/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS GONZALO CASTILLO NAVA, en contra de ANTONIO LOPEZ ZUÑIGA, se señalaron las doce treinta horas del día cuatro de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles embargados en los autos a la parte demandada en el presente juicio, y que lo es el que se encuentra ubicado en Avenida Paseo del Ferrocarril número 85, casa G-2, manzana III, Condominio 01, Fraccionamiento Los Reyes Iztacala, el cual tiene un precio de avalúo de \$114,600.00 (CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Primer Secretario, Lic. Maria del Carmen Escobar López.-Rúbrica

1231-A1.-18, 19 y 20 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 336/98, el señor DANIEL JIMENEZ BOBADILLA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio ubicado en San Pedro Tototepec de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias, norte 20.50 metros con Armando Sanabria, sur 20.50 mts. con Pablo Flores, oriente 5.50 mts. con calle y al poniente 5.50 mts. con Luis Barrera.

La Juez del conocimiento por auto de diecisiete de junio del año en curso dio entrada a su promoción ordenándose expedir los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de Ley Toluca, México, agosto cuatro de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos Juzgado Tercero Civil Cuantía Mayor, Lic. Orelia Contreras Guzmán -Rubrica

3424 -11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, el señor NEMECIA MARTINEZ PADILLA en su carácter de apoderado legal del señor GERMAN SANCHEZ GARCIA, ha promovido en el expediente 362/98, relativo al Juicio de Jurisdicción Voluntaria, del inmueble ubicado en la Vega Xhisda, Municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 200.00 mts. con fracción número cuatro propiedad de Luis Mendoza, al sur 200.00 mts. con Jorge Garcia, al oriente 100.00 mts. con camino antiguo hoy Denji, al poniente 100.00 mts. con el señor Jorge Garcia, con una superficie aproximada de 2-00-00 Hectáreas, por lo tanto publíquese el presente provédo por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rubrica.

3422.-11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 195/98, MARIA JOSEFINA ALFARO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del inmueble denominado "Salitrería", ubicado en la calle Los Valientes (esquina con calle Guadalupe Victoria), sin número, en el Barrio de San Sebastián, perteneciente al municipio de Chalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con Tomás Vázquez Alfaro y José Mendoza (actualmente Soledad Pérez Aguirre), al sur 22.07 metros con calle Guadalupe Victoria, al oriente: 45.70 metros con Tomás Vázquez Alfaro; y al poniente: 45.70 metros con calle de Los Valientes, con una superficie de: 995.34 metros cuadrados. Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en Chalco, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rubrica.

824-B1 -11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ  
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radica el Juicio Jurisdicción Voluntaria sobre información ad perpetuam, bajo el número de Expediente 314/98, promovido por JOSE FLORENCIO MORALES BONILLA, respecto del terreno ubicado en el lote nueve, de la manzana dos, de la Avenida Puebla en la Colonia Xalpa, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte 13.00 metros con Romualda Morales Bonilla, al sur 5.00 metros con Ramiro Rojas, al oriente: 32.40 metros con Ferrocarriles Nacionales, y al poniente: 26.50 metros con Avenida Puebla con una superficie total aproximada de 253.25 metros cuadrados DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y admitidas las diligencias, se ordeno publicar la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días, en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", el cual se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Localidad.-Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México, a los ocho días del mes de julio de 1998 -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rubrica.

825-B1 -11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 505/93  
PRIMERA SECRETARIA

SE CONVOCAN POSTORES

PROYLAN MARTINEZ SUAZO Y/O HORACIO ROBLES SANCHEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES PLATA, S.A DE C.V. promueven Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de CARLOS ALBERTO MANTILLA TROLLE Y/O MARIA LUISA TROLLE SILVA, el Juez señalo las once horas del día treinta de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, consistente en la casa número siete, de la calle de Francisco Javier Mina, Colonia El Cocal, en San Andrés Tuxtla Veracruz, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS, monto del avalúo aportando a los postores que para el caso de que su postura sea efectiva, lo deberán hacer mediante billete de depósito a nombre de este Juzgado. Cítese personalmente al demandado para que comparezca a la almoneda de referencia.

Publíquese el presente edicto por tres veces, dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda. Y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado convocándose postores para el remate, Ecatepec de Morelos, México, cinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio -Rubrica.

1181-A1, 11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 244/98-2.  
SEGUNDA SECRETARIA.

DAVID PINEDA MENDOZA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Montón de Piedra, ubicado en el poblado de Tepetitlán, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.66 m linda con Carril de Jolapa; al sur: 46.66 m linda con Jose Carmen Serrano Sol; al oriente: 140.00 m linda con Eliseo Ocampo; al poniente: 19.00 m linda con Isabel Quintero, con una superficie total aproximada de 3,223.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a tres de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramirez.-Rúbrica.

3227.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 427/98-1  
PRIMERA SECRETARIA

SAMUEL HERNANDEZ SANCHEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado Tepetitlpa, ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.60 m con David Rodriguez; al sur: 37.00 m con Antonio Hernández Sanchez; al oriente: 30.50 m con Margarita Galicia; al poniente: 30.50 m con Jose Mellado, con una superficie aproximada de 880.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3228.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 419/98-1.  
PRIMERA SECRETARIA

ARMANDO PINEDA LANDON, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de la fracción de terreno denominado "Zarjatenco", ubicado en el pueblo de Tepetitlán, municipio de Chiautla, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 24.00 metros con Sabina Pineda Landón; al sur: 25.00 metros con Ignacio Mendoza; al oriente: 58.00 metros con Beatriz Rodríguez Serrano, y al poniente: 58.00 metros con calle Zaragoza; con una superficie aproximada de 1,900.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3229.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México con residencia en Chimalhuacan, se encuentra radicado el expediente num. 267/98, relativo al juicio ordinario civil usucapion, promovido por PEDRO ARRIETA SANCHEZ, en contra de PEDRO ARRIETA JIMENEZ, relativo al predio denominado Ixtlahuaca, barrio Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacan, México, de donde se desgrega el lote de terreno a Usucapion, marcado con el número uno el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 85.73 metros con Claudia Arrieta Sánchez, al sur: 85.63 metros con Norma Edith Arrieta Sánchez, al oriente: 23.20 metros con Edmundo Arrieta Jimenez; al poniente: 23.20 metros con José Ma. Villaseca (avenida) con una superficie de 1978.77 metros cuadrados por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí mismo o por apoderado o gestor que pueda representarlo, se le tendrá por contestada en sentido negativo la demanda, siguiéndose el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones personales se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial Chimalhuacan, México, a catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el Juzgado 6º de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco con sede en Chimalhuacan, Estado de México, bajo el expediente número 270/98, la señora NORMA EDITH ARRIETA SANCHEZ, demanda de Usted, PEDRO ARRIETA JIMENEZ, Juicio Ordinario Civil Usucapion, respecto del predio lote uno, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 85.63 metros con Pedro Arrieta Sánchez y al sur: 85.00 metros con Antonia Galicia Y/O al oriente: 20.00 metros con Edmundo Arrieta Jiménez, al poniente: 20.00 metros con José Ma Villaseca en el municipio de Chimalhuacan, con una superficie total de 1,706.30 metros cuadrados en consecuencia se le concede a usted un término de 30 días a partir de que surta sus efectos la última publicación. Para que comparezca ante el Juzgado a contestar su demanda, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones personales, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, Se expide en Chimalhuacan, México, a los quince días de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

RAUL GARCIA LOPEZ.

En el expediente 246/98, XOCHITL REYNA GARCIA RAMIREZ, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de RAUL GARCIA LOPEZ, respecto del lote de terreno predio denominado "Tlaixco" ubicado en el lote número 24, de la manzana 4, calle Fernando Montes de Oca, Colonia Barrio de San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Alvaro Ferra Córdova, al sur: 20.00 m con Esperanza Buendía de Alfaro, al oriente: 10.00 m con Juan Vázquez López, al poniente: 10.00 m con calle Fernando Montes de Oca, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica.

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

CELSO ROMERO HERNANDEZ.

En el expediente 312/98, CASIMIRO HERNANDEZ MANZANARES, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil de Usucapión, en contra de CELSO ROMERO HERNANDEZ, respecto del lote de terreno predio denominado "Mazmorra" ubicado en el lote número 27, de la manzana X, Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Jovita Marmolejo Galván, al sur: 20.00 m con Eduardo Martínez Flores, al oriente: 8.00 m con Georgina Olvera Torres, al poniente: 8.00 m con calle Condessa, con una superficie total aproximada de 160.00 metros cuadrados, y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del

Estado y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia. Fijese además en los tableros de avisos de este H. Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación dentro del Distrito Judicial de Texcoco, y en los estrados de este Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado. Se expiden los presentes a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Sexto de lo Civil, Lic. Miguel Angel Herrera Olguin.-Rúbrica

3282.-28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO 10° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 78/95, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, JORGE PIÑA CARMONA Y JAVIER ALVAREZ HERNANDEZ, en contra de LEONARDO DAVID ROMERO GOMEZ Y MARIA ESTHELA ESTRADA GARDUÑO, el C. Juez Décimo de lo Civil de Toluca, México, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el juicio mencionado consistente en: una casa marcada con el número 7-1, del conjunto 7, construida en el lote 2, manzana 1, del Fraccionamiento Residencial Las Flores, ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 1182-12369, volumen 232, libro primero, sección primera a fojas 136, de fecha 14 de febrero de 1986, con las siguientes medidas y colindancias: planta baja norte: 7.05 metros con casa 3, edificio 6, sur: 7.05 metros con muro común con casa 2 del edificio 7, oriente: 4.67 metros con área común del lote 2, al poniente: 4.67 metros con patio de su área privada, planta alta, norte: 2 líneas 6.45 metros con casa 3, edificio 6, la segunda de 0.60 metros con jardín, sur: 2 líneas una de 5.25 metros de muro con casa 2, edificio 7, la segunda de 1.80 metros con patio de área privada, oriente: en 2 líneas una de 6.635 metros con área común del lote 2, la otra de 975 metros con jardinera poniente, 2 líneas una de 3.095 metros y la otra 1.575 metros ambas líneas con patio de su área privada. Señalándose las diez horas del día tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 212,034.20 (DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.) en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y al cual se adhirió la parte actora, siendo postura legal la cantidad que cubra el importe de lo sentenciado, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Ordenando el C. juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México: por dos veces de siete en siete días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

3409.-10 y 19 agosto.



**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del expediente 375/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIA DE JESUS CISNEROS SILVA en contra de CARMELO LOPEZ FLORES Y OTROS, se señalaron las doce treinta horas del día veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los inmuebles embargados en autos a la parte demandada en el presente juicio, y que lo es el que se encuentra ubicado en Avenida Río Lerma 233, de la manzana 20, lote 6, de la Colonia La Romana en Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 190.00 metros cuadrados, y el ubicado en Avenida Río Lerma número 233, manzana veinte, lote siete, con una superficie de 305.82, el cual tiene un valor comercial de \$ 3'100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), debiendo convocarse postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, debiendo publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, citándose para tal efecto a los acreedores que parecen en los certificados de gravámenes que obran en los presentes autos.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López -Rúbrica

1183-A1 -11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 15/98.  
PRIMERA SECRETARIA.

MA. ENRIQUETA MEJIA HERRERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Orilla del Río", ubicado en el poblado de Pentecostés de este municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 74.00 mts. con zanja; al sur: 73.00 mts. con Gloria Gómez Pérez y Lucio Mejía Gómez, al oriente: 26.00 mts. con Enrique Mejía Oliva, al poniente: 34.00 m con camino, con una superficie total aproximada de 2.210 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley -Texcoco Estado de México, a 23 de junio de 1998.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3225.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CAROLINA PINEDA LANDON, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, promueve diligencias de inmatriculación, registradas bajo el expediente número 386/98, respecto de la fracción de terreno denominado "Solanoco", ubicado en el poblado de Tepetitlan, perteneciente al municipio de Chiautla, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Sebastián Pineda Mendoza, al sur: 24.00 m con David Pineda Mendoza; al oriente: 16.00 m con calle 14 de Febrero; al poniente: 16.00 m con Leobardo Pineda Landón, con una superficie total aproximada de 432.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3234.-22 julio, 5 y 19 agosto.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

DEMANDADO. ISIDRO MEDINA ORTIZ.  
EXPEDIENTE NUMERO 895/97

OTILIA ARELLANO CARMONA, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 29, de la Colonia General José Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcóyotl Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 metros con lote 29, al sur: 21.50 metros con lote 27, al oriente: 10.00 metros con lote 3, y al poniente: 10.00 metros con calle, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida de que si pasado éste término no comparece, el presente se segura en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previéndola así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce días de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica.

3277 -28 julio, 7 y 19 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente: 1312/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ Y OTRA - El juez señaló las doce horas del día ocho de septiembre del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado, ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie aproximada de mil doscientos cuatro metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 mts. con carretera a Llano Grande, al sur: 40.00 mts. con Guillermo Castillo Torales, al oriente: 30.00 mts. con calle sin nombre, y al poniente: 30.00 mts. con carretera Jilotepec-Calpulalpan.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado y en la del Juzgado exhortado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 291,700.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.-Toluca, Méx., a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3387.-7, 13 y 19 agosto.

**JUZGADO DECIMO TERCERO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por PLAN COMERCIAL MARLO, S.A. DE C.V., en contra de LOPEZ MANUEL MARTINEZ Y/O, en el expediente número 30/95-2, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, ordenó por acuerdo dictado en auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, sacar remate en primera almoneda el bien inmueble embargado ubicado en el poblado de Santa María Coatlán, en la calle de camino real y San Francisco sin número, en el municipio de Teotihuacan, Estado de México, sirviendo de base para oír remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra el cien por ciento de dicha cantidad, una vez hecha la deducción aludida, señalándose para el remate las once horas del día 2 de septiembre del año en curso.

Anunciando su venta por tres veces, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, háganse las fijaciones de estos tanto en el inmueble, en las tablas del Juzgado de manera que entre la publicación y la fijación de edictos a la fecha del remate medie un término de nueve días.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1213-A1.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

DEMANDADO: INMOBILIARIA SAN PABLO, S.A.

MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ, ha promovido ante ente Juzgado bajo el expediente número 471/98, Juicio Ordinario Civil, Usucapion respecto de una Fracción de terreno en el Lote 58, de la manzana número 901, de la Calle Fuente de Venus, en la Unidad Popular José María Morelos, tercera sección en el municipio de Tultitlán, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte en 8.00 metros cuadrados, con lindero norte, al sur 8.00 metros cuadrados con calle Fuentes de Venus, al oriente en 18.00 metros cuadrados con calle 59, al poniente en 18.00 metros cuadrados con lote 59, se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad; dado en el local de este Juzgado a los cuatro días de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.-Rúbrica.

1170-A1.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 1023/98, radicado en el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, ARISTEO APARICIO FLORES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "La Nopalera", ubicado en San Pablo Atlazaipan, municipio de Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 230.00 metros con Tomás Martínez; al sur: 230.00 metros con Anselmo de Jesús; al oriente: 9.80 metros con carril; y al poniente: 9.80 metros con carril, con una superficie aproximada de dos mil doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados.-Lo que se hace saber a quienes se crean con igual o mejor derecho para que lo hagan valer.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dados en Chalco, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía -Rúbrica.

3490.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En las diligencias de información ad-perpetuum, marcadas con el número 1022/98, promovidas por ARISTEO APARICIO FLORES, por su propio derecho, respecto al lote de terreno de propiedad particular denominado "Potrero", ubicado en la población de San Pablo Atlazaipan, municipio de Chalco Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 19.00 metros con carril, al sur: 19.00 metros con carril, al oriente: 230.00 metros con Lorenzo Romero; al poniente: 230.00 metros con Anselmo de Jesús y una superficie total de 4,370.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, dados en Chalco, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Aparicio González.-Rúbrica.

3490.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cuatro de agosto de mil novecientos noventa y ocho, la señora MARIA DEL SOCORRO MIRANDA GARCIA, por su propio derecho, ha promovido en el expediente 356/98, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, inmatriculación judicial del inmueble ubicado en la Comunidad de Canalejas, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.60 mts. con Ramón Miranda Espinoza, al sur: 16.60 mts. con Paz Miranda Espinoza, al oriente: 19.50 mts. con carretera a Teupa, al poniente: 19.80 mts. con Eulogio Miranda García, con una superficie aproximada de 357.41 metros cuadrados.

Por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad. Dado en la ciudad de Jilotepec, México, diez de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica.

3501.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 440/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR, S.N.C., en contra de CONSTANTINO RAMON ESQUIVEL GARAY Y JUANA LOPEZ GAYTAN DE ESQUIVEL, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México señaló las diez horas del día siete de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en el local comercial número AP-14 del Centro Comercial Plaza Las Margaritas, ubicado en Avenida Ocotitlán número 180 del Municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 2.80 metros con la plancha AP-10; al sur: 2.80 metros con uno de los pasillos de circulación de la Plaza; al oriente: 3.55 metros con uno de los pasillos de la Plaza; al poniente: 3.55 metros con la Plancha AP-13, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y aquel donde se encuentra ubicado el inmueble. Dado en Lerma de Villada, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. E Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

3480 -13, 19 y 25 agosto

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 283/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAUL MONROY GARDUÑO, en su carácter de apoderados GENERAL DE BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCRECER, en contra de JESUS SERGIO ALCANTARA NUÑEZ Y F ANTONIO ALCANTARA GONZALEZ, por auto de fecha cuatro de agosto del año en curso, se señalaron las once horas del día siete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, en consecuencia expídanse los edictos correspondientes para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble, debiendo contener los edictos correspondientes una descripción detallada del bien inmueble objeto del remate, convóquese postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, que para esta ocasión será la cantidad de \$552,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), respecto de un inmueble ubicado en Agostadero "La Huerta del Mogote", municipio de Acambay con las siguientes medidas y colindancias al norte: 300 mts con Salvador Navarrete Zúñiga; al sur: 320.00 mts. con Pablo González Hernández, al oriente: 90 mts. con Camino y al poniente: 125.00 mts. con camino con una superficie de 33,480.00 M2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 431-356, volumen 92, libro primero, sección primera, a fojas 75, de fecha 14 de julio de 1994.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, se extiende la presente a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3479 -13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 472/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A. DE C.V. en contra de RAUL REYES CARMONA por auto de esta fecha se señalaron las nueve horas del día nueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: UN INMUEBLE ubicado en Alfredo del Mazo 2310, municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 288, libro primero, sección primera a fojas 111, partida 715 al 13831 de fecha nueve de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: Al noreste: 36.75 mts. con propiedad de la empresa "La Moderna S.A.", al sureste: 100.03 mts. con propiedad del señor Ernesto Monroy, al suroeste: 36.39 mts. con Prolongación Tomás Alba Edison, al noreste 100.11 mts. con tramo de 5.85 mts. con la parte afectada, 94.30 mts. con la porción que le queda al señor Eduardo Monroy Cárdenas con una superficie total de 3,659.78 metros cuadrados, por lo que se convocan a postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$7,021,000.00 (SIETE MILLONES VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

3475 -13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 16/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado FIDEL RODRIGUEZ GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración de ARMANDO CHIMAL HERNANDEZ, en contra de VICTOR MANUEL GARIBAY GUTIERREZ Y MARTHA HERNANDEZ REYES, la Juez Civil señaló las trece horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en domicilio bien conocido El Deni, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.00 m con Maria Elena Trejo, sur: 10.00 m con callejón, al poniente, oriente: 18.00 m con Moisés Hernández, al poniente 13.00 m con Patricia Hernández Reyes, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de: \$56,039.49 (CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.). Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H Juzgado, convocándose postores.-Jilotepec, México, seis de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

3476 -13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 619/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JOSE HUMBERTO GAMEZ URIAS, en su carácter de Apoderado Legal de BANCA DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.N.C., en contra de OCTAVIO LOMELI GARCIA, se señalaron las catorce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en Privada Ignacio Allende número 3-1 Barrio de Santa Cruz en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México, bajo el Asiento número 578/15312, volumen 335, libro primero, sección primera, a fojas 97, de fecha primero de marzo de mil novecientos noventa y tres; cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.50 metros con Josefina Lujardo; al sur: 17.50 metros con Abraham Flores Romero, al oriente: 16.00 metros con Privada Ignacio Allende y al poniente: 16.00 metros con Margarita Nava Nava, con una superficie total de 280.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada. Dado en Toluca, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica

3483 -13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 89/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LORETO BENITEZ URQUIZA, en contra de CRISTOBAL RAFAEL NAVA AGUILAR Y MARIA DEL CARMEN GAMBOA DE NAVA, la C. Jueza Civil Octavo de Primera Instancia de Toluca, con residencia en Metepec, México, señaló las trece horas del día 9 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio: Bien inmueble ubicado en calle Hidalgo número 60, San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 4.05 m con Blanca Nava Aguilar, al sur: 4.05 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente: 26.60 m con servidumbre de paso, al poniente: 26.60 m con Carlos Nava Dehonor, con una superficie de 107.73 metros cuadrados, con los siguientes antecedentes registrales: Partida número 373-3898, volumen 366 libro primero, sección primera, a fojas 63, de fecha primero de junio de mil novecientos noventa y cinco, sirviendo de base las dos terceras partes de la cantidad de \$ 157,099.50 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS 50/100 M.N.), con la deducción del diez por ciento del precio valuado por los peritos designados en el presente Juicio, por lo tanto anunciase su venta convóquese postores, para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dada en Metepec, México, a los 7 días del mes de agosto de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Mireya Beatriz Alanís Sánchez.-Rúbrica.

3478.-13, 19 y 25 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 1455/1994. MIGUEL ANGEL DELGADO SALAZAR contra HECTOR PICHARDO LOPEZ, cuarta almoneda, diez horas, ocho de septiembre del año en curso, terreno y construcción (casa habitación) ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. III, Colonia Izcalli Cuauhtémoc V, Metepec, Estado de México, medidas y colindancias: norte: 7.00 mts. con Circuito Cuauhtémoc; sur: 7.00 mts. con Rancho Cuauhtémoc; oriente: 17.50 mts. con lote No. 5; poniente: 17.50 mts. con lote No. 3, superficie 122.50 m2. Gravámenes: Embargo por \$ 7.500.000.00. Exp. 1911/91 del Juzgado Tercero de lo Civil de este distrito, promovido por Armando Durán Bucio. Embargo por \$ 4.000.000.00. Exp. 1448/92 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito, promovido por Maricela Sánchez Carbajal. Embargo por \$ 3.500.000.00. Exp. 2174/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito, promovido por René Morán Ramírez. Embargo por \$ 2.000.000. Exp. 2173/91 del Juzgado 2o. de lo Civil de este distrito promovido por Juan Morán Palma. Embargo por \$ 5.000.00. Exp. 1455/94 del Juzgado 1o. de lo Civil de este distrito promovido por M. Angel Delgado Salazar. Embargo por \$ 5.000.00. Exp. 849/97 del Juzgado de Cuantía Menor de Metepec, promovido por Cinthya Noguez Guadarrama y otro. Embargo por 6.620.00. Exp. 1358/96 del Juzgado de Cuantía Menor de Metepec promovido por Cinthya Noguez Guadarrama y otro. Base: CIENTO ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

3467 -13, 19 y 25 agosto

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 680/96 promovido por BANCOMER S.A. en contra de ANGEL ZEPEDA GARCIA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día nueve de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble con construcción ubicado en calle Ramón Pérez número 235, Fraccionamiento Rancho La Mora, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote número 16, al sur: 15.00 mts. con lote número 18, al oriente: 8.00 mts. con calle Prolongación Ramón Pérez, al poniente: 8.00 mts. con lote número 26. Con una superficie de 120.00 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México bajo la partida 209-2206, volumen 201, a fojas 60 vuelta, libro primero. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, se convocan postores y se cita a acreedores.-Toluca, Méx., siete de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

3474.-13, 19 y 25 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 139/98.

C. JOSE FRANCISCO CUEVAS VARGAS.

MA. LETICIA PEREZ LARA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial por la causal de separación de más de dos años establecida en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México. B) La disolución y liquidación de la sociedad conyugal. C) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, dejándose a disposición del demandado las copias simples de la demanda exhibida debidamente selladas y cotejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

810-B1.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

C. JOHNNY GABRIEL AGUILAR NAKAMURA

La C. LUZ DEL CARMEN DIAZ GARCIA, le demanda en el expediente número 229/98, el juicio de divorcio necesario que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del demandado JOHNNY GABRIEL AGUILAR NAKAMURA, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio seguirá en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.-Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Atentamente. C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de Toluca, Estado de México, Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

3389.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

C. MANUEL CANELA OCHOA

MARIA TERESA CEJA SANDOVAL, por su propio derecho en el expediente número 372/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número veintiocho, manzana noventa y cuatro, Colonia Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote veintisiete; al sur: 17.00 m con lote veintinueve; al oriente: 12.00 m con calle treinta y cuatro; y al poniente: 12.00 m con lote diez, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surte efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Marcelino Garcia Nava.-Rúbrica.

808-B1.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO HAHN SAN VICENTE, OTHO HAHN SAN VICENTE, ALEJANDRO HAHN SAN VICENTE Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

HONORIO GUTIERREZ RUIZ, en el expediente número 487/98, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto de la Fracción Oriente del lote de terreno número 1, manzana 113, de la Col. El Sol de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 mts. con Avenida Aureliano Ramos; al sur: 10.00 mts. con lote 2; al oriente: 10.00 mts. con lote 16, al poniente: 10.00 mts. con Fracción Poniente del lote de terreno número 1, con una superficie de 100.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica

809-B1.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MARIO, MARIA DE LA LUZ, LEONOR Y SANDRA de apellidos FRAGOSO ZARAGOZA y MERCEDES ZARAGOZA ROJAS promoviendo por su propio derecho ante este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 36/98, relativo al Juicio Ordinario Civil, Usucapión, respecto del bien inmueble conocido con el nombre de "El Obraje" ubicado en la Avenida Nacional sin número oficial, en el poblado de Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; el cual tiene una superficie total de 11,700.00 M2. (Once mil setecientos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 44.00 mts. con Gumercindo Fragoso, al sur: en 50.00 mts. con camino, hoy Avenida Nacional, al oriente: en 260.00 mts. con Anastacio Cedillo, al poniente: en 260.00 mts. con Soledad Fragoso, por lo que se ordenó emplazar a los demandados MARCELINO BANDA, ANDRES BANDA, APOLONIO BANDA, BLAS BANDA, MARCOS FRAGOSO, PABLO FRAGOSO, URSULA FRAGOSO, TOMAS VILLANUEVA, FELIX FRAGOSO, SILVESTRE VILLANUEVA, MARCOS VILLANUEVA, FRANCISCO FRAGOSO, FELIPE FRAGOSO, JUAN ESTEBAN FRAGOSO, BENITO VALDEZ, JUAN CAÑÓN, CRISTOBAL FRAGOSO, JUAN ISIDRO RODRIGUEZ, VICENTE RIVERO, JULIAN FRAGOSO, GUADALUPE VILLANUEVA, BERNABE VILLANUEVA, MARTIN VILLANUEVA, FELICIANO VILLANUEVA, ANTONIO FRAGOSO, JESUS FRAGOSO, FLORENCIO LOPEZ, JUAN FELIX RODRIGUEZ, JORGE GREGORIO GONZALEZ, GUADALUPE ZUNIGA, CALIXTO DIAZ, CALIXTO FRAGOSO, LUCIO DIAZ, BRUNO FRAGOSO, AGAPITO FRAGOSO, MIGUEL FRAGOSO, GUADALUPE DIAZ GARCIA, GUADALUPE GARCIA, CESAREO RODRIGUEZ CRESCENCIO FRAGOSO, PABLO RODRIGUEZ, FRANCISCO FRAGOSO, NARCISO FRAGOSO, SOSTENES FRAGOSO, LAUREANO RODRIGUEZ, JOSE MA. VILLANUEVA, LUIS ORTIZ, GABINO VARELA PEDRO RODRIGUEZ, GREGORIO DIAZ, CRISTOBAL VILLANUEVA, SENOVIO RODRIGUEZ, HILARIO FRAGOSO, MANUEL FRAGOSO, JOSE MARIN DIAZ, MANUEL FRAGOSO, JOSE RIVERO, JOSE MIGUEL PINEDA, GUILLERMO FRAGOSO Y GUADALUPE RODRIGUEZ, se ordenó emplazar por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del termino de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación. Además se fijará en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las anteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles -Dado en Ecatepec de Morelos, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-Secretario. Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1171-A1.-7. 19 y 31 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

El señor SAUL HORACIO MALDONADO BARRERA, ha promovido en el expediente 312/98, relativo del Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, de la señora ELLEN MARIE TERPAK, y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, las consecuencias legales derivadas de la disolución del vínculo matrimonial, la pérdida del derecho de recibir alimentos, el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede el término de treinta días

contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se le seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la materia, se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta región.

Jilotepec, México, tres de agosto de 1998.-Doy fe.-  
Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez -Rúbrica  
3398.-7, 19 y 31 agosto.

**JUZGADO 13° CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

FELIPA LARIOS MENDOZA, promueve por su propio derecho ante este juzgado diligencias de inmatriculación, en el expediente número 300/98, respecto del inmueble denominado "El Rincón" ubicado en el lote de terreno, número once, ubicado en la calle Manzanillo de la Colonia Tierra Blanca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: superficie total de 198.00 metros cuadrados, al norte 19.80 mts. y colinda con Claudio Rodríguez Rodríguez, al sur 19.80 mts. y colinda con José Piñón Rodríguez; al oriente 10.00 mts. y colinda con Leobardo Rodríguez Lozano; al poniente 10.00 mts. y colinda con andador, y por medio del presente se hace del conocimiento del público en general para quienes se crean con algún derecho comparezcan al presente a deducirlo en términos de ley

Publiquese por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, primero de julio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.  
3365.-5. 19 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

La C. MA. GUADALUPE RIVERA AREVALO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el expediente número 430/98, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno con casa denominado "El Cedro", ubicado en el pueblo de Coatlinchán, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 19.00 m con Cristina Rivera, al sur: en una parte 5.00 m en otra 9.00 m y en otra 5.00 m en línea inclinada hacia el noreste, todas estas medidas lindando con Juan Rivera Vega, al oriente: en una parte 2.00 m con Juan Rivera Vega y en otra 6.00 m con callejón José Limón; y al poniente: 11.00 m con Aristeo Viana, con una superficie aproximada de 175.00 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3486.-14, 19 y 24 agosto.

**JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1143/95.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A. en contra de PESYMAR, S.A. DE C.V. MARIA ELENA CASTELLANOS ARMENDARIZ, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda, del bien inmueble otorgado en garantía hipotecaria, ubicado en el Circuito Economistas número C-18, lote veintinueve, manzana quince, Ciudad Satélite, Naucalpan, Estado de México, se señalan las diez horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N., que resultó del dictamen pericial del perito tercero en discordia, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Para su publicación por dos veces dentro de siete días en México, Distrito Federal, a 10 de julio de mil novecientos noventa y ocho.-El C. Secretario "A" de Acuerdos, Lic. Roberto Ortiz Guerrero.-Rúbrica.

1163-A1.-7 y 19 agosto.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO**

Juzgado Quinto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 695/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN CARLOS REYES SERRANO, en contra de ANA ALICIA SOTO VARGAS y RAYMUNDO ROJAS VILLANUEVA, la juez ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: un televisor marca Elektra, modelo EKY2067Y, serie 721-25020016, con pantalla de veinte pulgadas, con diez botones para su funcionamiento, en buen estado, sin control remoto, asignándole un valor de \$ 1,900.00 (MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); un modular marca Panasonic, con tornamesa, modelo SL-MSOL, ecualizador, radio AM - FM, doble cassette, amplificador, modelo SG-M601, serie A40500178, con sesenta y tres botones para su funcionamiento y compartimento para cinco discos compactos, modelo SL-PD347, serie FD4CD60308, con veintinueve botones para su funcionamiento, con dos bafles modelo M601, de la misma marca de aproximadamente sesenta y cinco centímetros de alto, treinta y cinco centímetros de ancho y veintidós centímetros de fondo, funcionando, color negro, en buen estado de uso, asignándole un valor de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.); una sala compuesta de tres piezas, un sofá love seat y sillón en plana, en colores rosa, azul, verde, beige, con molduras en madera color café oscuro, en buen estado, asignándole un valor de \$ 1,700.00 (MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sumando un total de los bienes de \$ 7,600.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) convocándose postores en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el diario de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días, señalándose para que tenga verificativo la primera almoneda de remate las diez horas del día tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por lo que obsérquense los edictos correspondientes y fíjense en el lugar visible de este juzgado una copia del mismo.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica

3516 -17, 18 y 19 agosto

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 4659/98, CELIA JULIA BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 12.80 m con C. Privada s/n; al sur: 11.40 m con C. Privada sin nombre; al oriente: 14.50 m con Juan Buendía B.; al poniente: 14.60 m con Rafael B. Buendía I. Superficie de: 175.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4658/98, RAFAEL BENITO BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 9.85 m con C. Privada s/n; al sur: 10.00 m con C. Privada sin nombre; al oriente: 14.60 m con Julia Buendía I.; al poniente: 14.85 m con Saulo Buendía I. Superficie de: 146.15 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 5063/98, MARIA GUADALUPE DIAZ ESCALONA, promoviendo con el carácter de Presidente de la Unión de Trabajadores, Comerciantes y de Oficios A.C. promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Tiendita", ubicado en la Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, que mide y linda "A"; al norte: 146.00 m con camino; al sur: 145.00 m con Barranca; al oriente: 127.00 m con Nicolasa Fernández; al poniente: 129.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 18,576.00 m2.; "B"; al norte: 86.00 m con camino; al sur: 88.00 m con Barranca; al oriente: 123.00 m con Isidra Díaz; al poniente: 127.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 10,750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3429 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4660/98, SAULO ANDRES BUENDIA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.50 m con C. Privada s/n; al sur: 10.80 m con Amado Arrieta; al oriente: 14.85 m con Rafael B. Buendía Torres; al poniente: 15.60 m con Julio Buendía Torres. Con Superficie de: 169.81 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3429.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 802/98. GENARO ESPINOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino; al sur: 20.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al oriente: 135.00 m linda con José Guadalupe Espinosa García; al poniente: 135.00 m linda con Guillermo Espinosa Gutiérrez. Predio denominado "El Cosito". Superficie aproximada de: 2,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 803/98, JOSE GUADALUPE ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con camino; al sur: 20.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al oriente: 135.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez, al poniente: 135.00 m linda con Genaro Espinosa García. Predio denominado "El Cosito". Superficie aproximada de: 2,700.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 804/98, MARIA FILIBERTA ESPINOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Tocuila, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 93.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; al sur: no tiene por terminar en punta, al oriente: 98.00 m linda con calle del Rosario; al poniente: 81.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez. Predio denominado "Texcotilla". Superficie aproximada de: 3,766.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 984/98, ADELA MARTINEZ CESAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 50.00 m linda con Sonia Jerónimo Contreras; al sur: 12.33 m linda con Anastacio Blancas Martínez en línea curva; al sur: 54.67 m con Anastacio Blancas Martínez; al oriente: 34.00 m linda con Jagüey Tecuínco; al poniente: 36.54 m linda con Avenida México. Predio denominado "Tecuinco". Superficie aproximada de: 2,063.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 6 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 986/98, JUANA SANCHEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.10 m linda con Albina Sánchez Aguilar; al sur: 13.30 m linda con Fortino Juárez García, al oriente: 20.60 m linda con Bartolo Macedonio Sánchez Aguilar; al poniente: 21.70 m linda con Benjamin Morales León. Predio denominado "El Olivo".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 987/98, JUANA RAMIREZ PADERCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de San Marcos, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 23.00 m linda con Emma Ramírez Gallardo; al sur: 23.00 m linda con Antonio Martínez; al oriente: 35.00 m linda con calle Ciprés; al poniente: 41.80 m linda con María Guadalupe Paderco Montalvo. Predio denominado "El Rosal". Superficie aproximada de: 883.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a ... de ... de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 988/98, ANASTACIO BLANCAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Santiago Tolman, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 54.67 m linda con Adela Martínez César, al norte: 12.33 m linda con Adela Martínez César en línea curva; al sur: 78.00 m linda con camino; al oriente: 55.60 m linda con Jagüey Tecuínco; al poniente: 90.50 m linda con Rubén, Cruz, Félix y Enrique Beltrán Sandoval y Gregorio Blancas Contreras. Predio denominado "Tecuinco". Superficie aproximada de: 6,145.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.



Exp. 989/98, MARIA DEL REFUGIO ROJAS MENDOZA EN REPRESENTACION DE LOS MENORES ARTURO MORALES ROJAS Y JOSE CARLOS MORALES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La 2a. de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 21.50 m linda con calle Colosio, norte. 8.50 m linda con calle Colosio, al sur: 19.00 m linda con Donato Rojas Mendoza, al sur: 3.80 m linda con Leonardo Rojas Mendoza, al oriente: 20.30 m linda con José E. Franco, al poniente: 4.30 m linda con Leonardo Rojas Mendoza. Predio denominado Sin Nombre. Superficie aproximada de: 427.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

3420 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 990/98, EUGENIO ROJAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 230.00 m con Susana Charraga; al sur: 230.00 m con Vicente Rojas Beltrán; al oriente: 27.50 m linda con Barranca; al poniente: 27.50 m linda con calle. Predio denominado 2a Sección Sanjtlapa Superficie aproximada de: 6.325.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 991/98, FEDERICO RIVERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 48.00 m linda con María Félix García; al sur: 40.50 m linda con Daniel Zamora R.; al oriente: 42.00 m linda con Emilia García Espejel; al poniente: 42.00 m linda con calle sin nombre. Predio denominado "Tlayotlaca" Superficie aproximada de: 1,858.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 992/98, EUFEMIA CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Cipriano Cortés Espejel; al sur: 11.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 33.00 m linda con Jorge Rivero Vázquez; al poniente: 33.00 m linda con Ascencia Cortés Vda. de Sánchez. Predio denominado "La Nueva". Superficie aproximada de: 363.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 999/98, PABLO RIVAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 105.50 m linda con Gerónimo García; al sur: 157.00 m linda con Fructuoso Meléndez, al oriente: 125.00 m linda con Ines Castillo, al poniente: 107.00 m linda con Felipe López. Predio denominado "La Palma". Superficie aproximada de: 2.713.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1010/98, DELFINO CORTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Belem, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 26.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 25.30 m linda con Marcos Cortés Ramírez; al oriente: 55.00 m linda con José Juárez Cortés, al poniente: 47.20 m linda con Marcos Cortés Ramírez. Predio denominado "Xantilla". Superficie aproximada de: 1.323.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1011/98, AGUSTIN BADILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 165.00 m linda con Damasio Rivas Blancas; al sur: 155.00 m linda con camino; al oriente: 143.00 m con Andrés Rivas Nolasco; al poniente: 147.00 m linda con Perfecto Rivas Lira. Predio denominado "Chinampa". Superficie aproximada de: 23,200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1117/98, TEOFANES AGUILAR CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 80.40 m linda con Teodoro Espada; al sur: 84.50 m linda con Agustín Pérez; al oriente: 54.00 m linda con camino; al poniente: 48.00 m linda con camino. Predio denominado "El Durazno" Superficie aproximada de: 4,204.95 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1118/98. VICTOR RIVERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Oxtotipac, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 35.00 m linda con camino Nacional, al sur: 53.00 m linda con Refugio Smith Celso; al oriente: 54.00 m linda con Porfirio de Jesús; al poniente: 65.00 m linda con Romualdo Mejía Espinoza. Predio denominado "Tepozanco". Superficie aproximada de: 2.403.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1119/98. ROQUE GREGORIO BLANCAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 27.30 m linda con Concepción Espada Blancas, al norte: 22.30 m linda con Eusebio Espada E.; al sur: 49.53 m con Avenida Independencia; al oriente: 45.30 m linda con Antonio Aguilar, al poniente: 35.42 m linda con Eusebio Espada E., al poniente: 9.88 m linda con Eusebio Espada E. Predio denominado "Tepique". Superficie aproximada de: 1.459.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1120/98. MARCIAL CHAVEZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 101.00 m linda con Nabor Espinoza; al sur: 66.00 m linda con Hilaric Coronel; al oriente: 192.00 m con camino, al oriente: 43.00 m con Hilario Coronel, al poniente: 124.00 m con Nabor Espinoza, al poniente: 105.00 m linda con Trinidad Ramirez. Predio denominado "Cayahuala". Superficie aproximada de: 21,374.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1121/98. VICENTE ALFONSO AGUILAR GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Santiago Tolman, predio denominado Teopoloco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.30 m con Dario Aguilar Garcia; sur: 74.50 m linda con Zenón Aguilar Beltrán; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 13.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 1,020.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1122/98. IGNACIO RIVAS ESPADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ahuatepec, predio denominado Tepepa, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 33.40 m linda con Agustín Rivas Espinosa; sur: en dos lados el 1º 18.70 m y linda con calle, el 2º 16.62 m linda con Carcamo del Agua Potable; oriente: 36.65 m linda con Pedro Rivas Espinosa; poniente: en dos lados el 1º de 14.40 m linda con Vía del Ferrocarril Interoceánico y el 2º de 14.42 m linda con Carcamo del Agua Potable. Superficie aproximada de 897.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1123/98. BARTOLA ROSARIO CORTES CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado La Taponita, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Epigmenio Sánchez; sur: 50.00 m linda con Fernando Rojas; oriente: 194.00 m linda con Rosa Cortés Cortés; poniente: 194.00 m linda con Marcelino Cortés Cortés. Superficie aproximada de 9.700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1124/98. RAMIRO BLANCAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cuauhtlancingo, predio denominado Polaxco Segundo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 59.00 m linda con Antonio Blancas López; sur: 58.80 m linda con Guillermo Navarrete; oriente: 12.25 m linda con calle Lerdo de Tejada; poniente: 11.30 m linda con Nicéforo León. Superficie aproximada de 693.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto

Exp. 1125/98, JOSE LUIS GARCIA ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado Tlatelolco, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.30 m linda con Margarito Espejel; sur: 44.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 34.00 m linda con Vidala Vicuña Rojas; poniente: 33.00 m linda con Nicolás Zamora Cortés. Superficie aproximada de 1,060.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp 1126/98, JORGE RIVERO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Belem, predio denominado La Nueva, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Cipriano Cortés Espejel; sur: 11.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 32.00 m linda con Ma. Guadalupe López Villafuerte; poniente: 33.00 m linda con Nicolasa Sánchez Cortés. Superficie aproximada de 357.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420 -11. 14 y 19 agosto

Exp 1774/98, ALEJANDRA BAZAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, predio denominado San Antonio, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 200.00 m con Cirilo Aguilar; sur: 200.00 m con Aurora Gamez; oriente: 98.00 m linda con Isidra Vázquez; poniente: 96.00 m linda con camino. Superficie aproximada de 19,400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420 -11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1776/98, RAUL MARTINEZ RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, predio denominado Papoloco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m con Aurelia Vázquez Lucio; sur: 25.00 m linda con Luisa Vázquez; oriente: 10.00 m linda con calle; poniente: 10.00 m linda con Ignacio Vázquez Balderas. Superficie aproximada de 250.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1777/98 MARIA TERESA LORETO PASARAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, predio denominado Exquinatoco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.70 m linda con María Eloisa Pasarán Rodríguez; sur: 7.70 m linda con camino; oriente: 10.00 m linda con Carlos Ramírez Bistrin; poniente: 10.00 m linda con Héctor López Juárez. Superficie aproximada de 77.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp 1775/98, JOSE ALVAREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terminos de la población de San Pablo Ixquiltán, predio denominado Tecpecingo, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.00 m linda con barranca; sur: 37.00 m con Epatacio Alvarez; oriente: 183.00 m con Oliverio Plaza; poniente: 183.00 m linda con Simón Mendoza. Superficie aproximada de 5,862.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto.

Exp. 1756/98, FELIPE ESPINOZA PEREZ Y JUDITH MARCELA SUAREZ SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Arenal Comunidad de Jaltepec, predio denominado Jajalpan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.60 m linda con calle sin nombre; sur: 8.90 m linda con Angela Pérez; oriente: 15.70 m linda con calle Arenal; poniente: 15.70 m linda con Manuel Pedro Valles Pérez. Superficie aproximada de 153.75 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11. 14 y 19 agosto

Exp 1773/98, MARTIN MARTINEZ DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, predio denominado Tlatiquimilpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 71.00 m linda con Calixto Rodríguez; sur: 92.80 m linda con Simon Andrade; oriente: 307.90 m linda con Adrián Morales; poniente: 299.30 m linda con Máximo Martínez Ponce. Superficie aproximada de 24,864.84 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1772/98 TELESFORO GABRIEL DIAZ GUTIERREZ Y MARIANO DIAZ GUTIERREZ, promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Ozumbilla, predio denominado Cuautliquixca, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 233 00 m linda con Enriqueta Gutiérrez Escalante sur, 240 00 m linda con barranca, oriente 260 00 m linda con Colonia Tescallitla, poniente: 250.00 m linda con José María Germán. Superficie aproximada de 60,307.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1750/98, JORGE BELTRAN ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tepetitlán, predio denominado El Portillo, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 161.00 m con Seferino Martínez, sur: en dos lados el 1º 55 00 m con Guillermo Beltrán Rojas, 2º 133 00 m con Marcial Sandoval; oriente: 93 00 m con Manuel Beltrán; poniente: en dos lados el 1º 32.50 m con Pedro Beltrán Rojas, 2º 55 00 m con Marcelino Beltrán Rojas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 20 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1755/98, RIGOBERTO MARTINEZ CERERO Y LA C. ROCIO IVETTE ZUBILLAGA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo Bajo, predio denominado Toltecapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 7.50 m con Agustín Pastrana Quiroz; sur: 35 75 m con Agustín Pastrana Quiroz; oriente: 79.00 m linda con Agustín Pastrana Quiroz; poniente: en dos frentes 50.00 m con calle y 41.50 m con Agustín Pastrana Quiroz. Superficie aproximada de 2,050.31 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de agosto 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1671/98, EMILIANO SANCHEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal Temascalapa, predio denominado Esquitlán Segundo, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 3 líneas 1º 100 00 m linda con Celia Sánchez Quezada, 2º 25.00 m, 3º 15.65 m estas dos lindan con Guadalupe Cifuentes; sur: 132 00 m linda con barranca, oriente: 2 líneas 1º 170.00 m linda con Rolando Islas Pérez 2º 50 00 m linda con Celia Sánchez Quezada, poniente: 218.00 m linda con Raymundo Islas Pérez. Superficie aproximada de 2-50-73.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 1672/98, RAFAELA TELLEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado La Rafaela, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 136 00 m linda con calle Violeta, sureste: 100 00 m linda con Ernesto Romero E., oriente: 64 00 m linda con el Sr. Ernesto Romero E.; poniente: 132 50 m linda con calle. Superficie aproximada de 11,562 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1670/98, MA TERESA DIAZ GONGORA EN REPRESENTACION DE SU HIJO JORGE ALBERTO HUCHITM D., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, predio denominado Santa Cruz, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 46.50 m linda con terreno Crescenciano Calzada Q.; sur: 45 50 m linda con; oriente: 20 50 m linda con Andrés Juárez; poniente: 20.50 m linda con calle. Superficie aproximada de 943 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 1674/98, TOMAS TELLEZ QUEZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Temascalapa, predio denominado La Loma, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 234.00 m linda con José Téllez Quezada; sur: 208 00 m linda con Rogelio Téllez; oriente: en dos líneas 1º mide 77 00 m linda con Sotero Quezada, 2º mide 65.50 m linda igual con Sotero Quezada; suroeste: 142.50 m linda con calle Violeta. Superficie aproximada de 32,477.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 10 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 734/98, ROSA MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tocuila, predio denominado Tepetatal, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con J. Rodolfo Reyes Rivera; sur: 20.00 m linda con calle sin nombre; oriente: 57.00 m linda con Samuel Reyes Lazarin; poniente: 57.00 m linda con J. Rodolfo Reyes Superficie aproximada de 1,140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 798/98, MA DE JESUS BRIZUELA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Otumba, predio denominado La Glorieta, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Cosme Adolfo Espinoza Franco, sur: 5.80 m linda con calle Prolongacion Leona Vicario, oriente: 18.40 m linda con calle sin nombre; poniente: 17.00 m linda con Cosme Adolfo Espinoza Franco. Superficie aproximada de 146.12 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 799/98, ANDRES FRANCO CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, Otumba, predio denominado La Puente, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 119.25 m linda con Jesús Espinoza Zúñiga; sur: 144.15 m linda con Jesús Espinoza Zúñiga; oriente: 107.00 m linda con Martín Domínguez; poniente: 120.40 m linda con Cruz Aco Salinas. Superficie aproximada de 14,657.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 800/98, JOAQUIN HERRERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tlamimilolpa, predio denominado Textitla, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Claudio Ayala; sur: 20.00 m linda con Esteban Vicuña; oriente: 16.50 m linda con camino; poniente: 16.50 m linda con Claudio Ayala. Superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 801/98, GUILLERMO ESPINOSA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tocuila, predio denominado El Cosito, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 24.00 m con camino; sur: 24.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez; oriente: 135.00 m linda con Genaro Espinoza García; poniente: 135.00 m linda con Ambrosio Espinosa Gutiérrez. Superficie aproximada de 3,240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de julio 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3420.-11, 14 y 19 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 559/98, DELFINO CONTRERAS DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ispini La Magdalena, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 28.50 m colinda con camino del Panteón; al sur: 27.86 m colinda con Florencio Guadalupe; al oriente: 212.60 m colinda con carretera Temascalcingo Acambay; al poniente: 198.00 m colinda con Camino Nacional Temascalcingo Acambay. Superficie aproximada de 5,785.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 548/98, JUAN GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Puenteillas, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 163.00 m colinda con carretera de terracería; al sur: 165.00 m colinda con Timoteo Hernández y Efrolina Velázquez; al oriente: 286.30 m colinda con Antiocho González Ruiz, Francisco Ruiz y Vicente González, Antiocho González; al poniente: 159.00 m colinda con carretera de terracería. Superficie aproximada de 29,796.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 540/98, DIONICIO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Llanito Largo", municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 28.00 m y linda con terreno del señor Julio Mejía; al sur: 52.50 m y linda con terreno del señor Francisco Ruiz Mejía; al oriente: 162.00 m y linda con terreno del señor Antonio Ruiz Mejía; al poniente: 192.00 m y linda con terreno de los señores Benigno y Benito González. Superficie aproximada de: 8 124.25 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 541/98, SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Rancho Nuevo", San Juanico, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con el señor Benjamin Sosa; al sur: 100.00 m colinda con el señor Fidel Rodríguez; al oriente: 100.00 m colinda con el ejido de San Juanico; al poniente: 100.00 m colinda con el señor Amparo Pérez de Rodríguez. Superficie aproximada de: 1-00.00 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 543/98, DIONICIO RUIZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Puentecillas, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 173.86 m colinda con Camino Real; al sur: 136.26 m colinda con Lorenzo Ruiz; al oriente: 76.86 m colinda con Martinana González; al poniente: 73.86 m colinda con Antonio Ruiz

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 546/98, MARIA DE JESUS ALCANTARA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Ocotes Agostadero, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 105.25 m colinda con Lorenzo Carapia Ruiz; al sur: 121.27 m colinda con camino vecinal; al oriente: 64.30 m colinda con Apolinar Carapia; al poniente: 31.30 m colinda con Alfonso Ruiz Chaparro. Superficie aproximada de: 5,407.13 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 542/98, JOSE FIDEL ORTEGA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería "La Trinidad", Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 146.00 m linda con la señora María Valdez; al sur: 137.00, 35.00 y 26.80 m linda con señora Teresa Valdez y María Valdez; al oriente: 56.70 m linda con María Valdez; al poniente: 35.25 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 9,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 544/98, OLGA LETICIA VALDES QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Alfredo del Mazo e Independencia, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 9.65 m con Avenida Independencia, 3.20 m con José Alfredo Mendoza Valdez; al sur: 22.40 m con Juan José Valdez Valdez; al oriente: 5.55 m con Jose Alfredo Mendoza Valdez; 3.00 m con José Alfredo Mendoza Valdés; al poniente: 8.50 m con Avenida Alfredo del Mazo. Superficie aproximada de: 172.11 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 547/98, INOCENTE MARTINEZ UGALDE EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO ALEJANDRO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatillán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 95.45 m linda con callejón vecinal; al sur: 95.30 m colinda con el señor Serafin Alvarado; al oriente: 55.50 m linda con Felipe Real; al poniente: 24.50 m, 13.60 m, 19.90 m en tres líneas lindan con Serafin Alvarado y Juana Pérez. Superficie aproximada de: 4 969.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 552/98, HUGO ANTONIO ZAMORA GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 174.00 m con Merced Valdés Z.; al sur: 186.00 m con Juan Hernández Chaparro; al oriente: 84.00 m con Francisco Zamora Picaso; al poniente: 127.00 m con Arturo Valdés Cortez. Superficie aproximada de: 18,990.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 30 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 325/98, BLANCA YOLANDA CAMPOS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dexpe, Colonia Xochicali, Vereda Tolteca, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda al norte: 50.00 m linda con señora Maria Eugenia Trujeque; al sur: 50.00 m linda con señor Juan Artiz; al oriente: 20.00 m linda con el vendedor (Rafael Peña y Peña); al poniente: 20.00 m linda con vereda Tolteca. Superficie aproximada de: 1.000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 15 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 185/98, FRANCISCA HERRERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Chantejé, lugar denominado "El Portezuelo", municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte 438.00 m con Gilberto Corral, al sur 439.00 m con Francisca Herrera; al oriente: 153.00 m con Onésimo Contreras; al poniente: 163.50 m con Seberiano Herrera Superficie aproximada de 6.92-04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

3421.-11, 14 y 19 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6212/98, GILBERTO ALCANTARA VICENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. S/N. San José Buenavista El Chico, Ejidos de San Diego Alcalá, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 29.60 m con Camino Federal; al sur: 202.05 m con Horacio Calderón; al oriente: 190.30 m con Camino Federal; al poniente: 160.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 21,625.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto

Exp. 6233/98, SANTIAGO ORO COLORADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 43.70 m con camino o calle Alfredo del Mazo; al sur: 43.50 m con Santos Colorado Oro y Romualdo Colorado; al oriente: 94.00 m con Fidel Martínez y Juan Doroteo; al poniente: 97.70 m con Silverio Colorado

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6229/98, PETRA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexztepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 36.38 m con Carretera Internacional ahora Paseo Adolfo López Mateos; al sur: 2 líneas: 2.40 y 25.17 m con Noé Camacho Cruz y Camino Herradura a San Francisco Tlalcalcalpan, al oriente: 40.10 m con Josefina Mejía o Amalia Bustamante Mejía al poniente: 2 líneas: 21.13 y 28.85 m con Noé Camacho Cruz. Superficie aproximada de 1.439.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6230/98, PETRA CAMACHO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Julia Camacho Arias; al sur: 35.00 m con Efrain Casique Camacho; al oriente: 14.08 m con calle Villahermosa, al poniente: 14.75 m con Serafina de Agorri Superficie aproximada de 504.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6218/98, LUIS GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido S/N, Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 57.00 m con Guadalupe González Santos, al sur: 61.00 m con camino privado, al oriente 14.00 m con Guadalupe González Santos, al poniente: 23.00 m con Guadalupe González Santos. Superficie aproximada de 1.091.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6219/98, LUIS GONZALEZ GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido S/N, Ranchería Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 161.00 m con R. Abel González Gil; al sur: 188.00 m con Crispiniano González Santos; al oriente: 2 líneas: 17.00 y 43.00 m con Barranca; al poniente: 50.00 m con Benito Molinagil. Superficie aproximada de 9,597.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6235/98, JACINTO ORO COLORADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Curtidor, Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 42.50 m con camino a Valle de Bravo; al sur: 41.50 m con Cornelio Gallo Cevallos; al oriente: 103.60 m con Víctor Oro Cerro, al poniente: 80.00 m con Epifanio Aniceto. Superficie aproximada de 3,809.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 6228/98, JUAN IRINEO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 40.40 m con Jesús Medina; al sur: 40.30 m con Francisco Irineo; al oriente: 40.40 m con Crisanto Medina; al poniente: 53.90 m con Cándido Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto

Exp. 6215/98, JUAN IRINEO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 27.40 m con Pascual Irineo, al sur: 26.20 m con Escuela de la Cabecera; al oriente: 30.10 m con camino público; al poniente: 30.60 m con Heraclio Irineo Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 6236/98, JUAN ROMERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada de San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con Benito Rivas Mulia; al sur: 15.00 m con Olga Mejía de Sánchez; al oriente: 15.00 m con Benito Rivas Mulia; al poniente: 15.00 m con Isaías Rivas Mulia. Superficie aproximada de: 225.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de Julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 5017/98, BONIFACIO LOPEZ REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 135.00 m con Alfonso Suárez Camacho; al oriente: 217.00 m con Juana Mejía Camacho; al poniente: 171.00 m con Fernando Hernández Reyes. Superficie aproximada de: 11,542.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda, El C. Registrador Auxiliar, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbricas.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4964/98, C. RAFAEL VARGAS VENADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo y 16 de Septiembre, Santa María Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, predio denominado "Miltenco", mide y linda: norte: 29.52 m linda con Silvano Pilón; sur: 29.32 m linda con Vicente Vargas Venado; oriente: 13.23 m linda con Silvano Pilón; poniente: 14.58 m linda con Cinco de Mayo. Superficie aproximada de: 409.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4963/98, C. DELFINA BAUTISTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 17 de Septiembre, Coxotlán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 31.20 m y linda con Juana de Lucio; sur: 25.00 m linda con Adelina Garcia Bautista; oriente: 45.50 m y linda con calle; poniente: 26.50 m y linda con Hermenegildo Vázquez López. Superficie aproximada de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4962/98, C. EUSTAQUIO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fresno 117, Cabecera Municipal, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 13.70 m colinda con predio de José Pioquinto González Flores; sur: 14.80 m colinda con callejón privado y predio de la señora González Flores Francisca; oriente: 11.50 m colinda con predio del señor Francisco González Cuadra; poniente: 11.50 m y colinda con el señor Bernardino González Robles. Superficie aproximada de: 168.87 m<sup>2</sup>.



El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4961/98, SALVADOR CERVERA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, Barrio de San Vicente, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tiacomulco", mide y linda: norte: 63.90 m con Ignacio Acéves Arzate; sur: 74.90 m con Román Antonio Meraz Gómez; oriente: 51.00 m con Camino Real poniente: 46.80 m con Barranquilla, 13.00 m con Barranquilla Superficie aproximada de: 3.346.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4960/98, ENRIQUETA HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Teotitla", mide y linda: norte: 21.50 m con privada 27 de Septiembre, sur: 21.03 m con Perfecto Salas Sánchez; oriente: 15.90 m con Moisés Ríos; poniente: 16.10 m con Ildefonso Silva Superficie aproximada de: 339.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421 -11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4955/98, C. JUAN GOMEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal de Chiconcuac municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Nexmetlale", mide y linda: norte: 10.00 m linda con Vicenta Zambrano Velazco de Venado; sur: 10.00 m linda con Lucina Zambrano Velazco; oriente: 10.00 m linda con Vicenta Zambrano VelaZco de Venado; poniente: 10.00 m linda con calle San Pablito. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4958/98, C. ELENA ELVA TEPOZTECO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.70 m y linda con calle Fresno, sur: 20.00 m y linda con Vicente Contla Montaña; oriente: 29.60 m y linda con Priscilia Rebolledo Ocampo; poniente: 32.30 m y linda con servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 660.78 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4959/98, C. JUSTINO RIVERA BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario S/N, Esq. calle Morelos, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Morelos, sur: 10.00 m y linda con Pablo Pérez; oriente: 10.00 m y linda con calle Centenario; poniente: 10.00 m linda con Antonio Pérez Contreras. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4956/98, SR. LEONEL JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 12 de Octubre Cozotlán Teotihuacán, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 24.30 m con Cruz Vaso, actualmente Juan Manuel Vázquez; sur: 20.00 m con Juana Ordaz Castro; oriente: 10.00 m con calle 12 de Octubre, poniente: 20.00 m con Gregorio Pérez Durán. Superficie aproximada de: 320.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

Exp. 4957/98, C. YOLANDA CASTILLO DERFLINGHER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Capilla de Juárez", mide y linda: norte: 172.50 y 188.00 m con Loreto Vázquez y Federico Ramos; sur: 441.00 m con Barranquilla; oriente: 90.00 m con Federico Ramos y Loreto Vergara; poniente: 313.00 y 78.00 m con Melquiades Castillo Peralta Superficie aproximada de: 72.044.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de Julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3421.-11, 14 y 19 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 6876/98, GUALBERTO VILLAR BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.00 m con Juana Suárez; al sur: 34.00 m con Francisco García; al oriente: 97.00 m con Luis García Pérez; al poniente: 102.00 m con Julia Villar Becerril. Con una superficie aproximada de: 3,781.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3425.-11 14 y 19 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 6823/98, ALICIA JAQUELINE VELAZQUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hipólito Ortiz sin Barrio de la Teresona de esta Ciudad de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con María Concepción Guadalupe López Velazquez; al sur: 28.00 m con primera cerrada de Hipólito Ortiz; al oriente: 14.10 m con calle Hipólito Ortiz; al poniente: 12.60 m con Urbano Jiménez Mejía. Superficie de: 347.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3495.-14, 19 y 24 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 5265/98, LAURENTINO JIMENEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 10.85 m con calle Zaragoza; al sur: 10.85 m con Carlos Díaz Díaz; al oriente: 21.60 m con José Luis García Enríquez; al poniente: 21.60 m con Andrés Carvajal Romero. Superficie aproximada de: 234.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3496.-14 19 y 24 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Exp. 4716/98, FELIPE TORRES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.00 m con el Sr. Leonides Enríquez Romero; al sur: 15.00 m con el Sr. Leonides Enríquez Romero; al oriente: 23.00 m con el Sr. Leonides Enríquez Romero; al poniente: 23.00 m con el Sr. Leonides Enríquez Romero. Superficie aproximada de: 345.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de mayo de 1998.-Auxiliar del C. Registrador, P.D. Maura Adela Jaime Carmona.-Rúbrica.

3497.-14, 19 y 24 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Exp. 776/98, LIC. JUAN MANUEL NAVA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Orquídea s/n, en Santiaguillo Coaxutxenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Rosa Gómez Serrano; al sur: 10.00 m colinda con la calle de Orquídea; al oriente: 27.90 m colinda con Alejandro Arturo Serrano Mendoza; al poniente: 27.90 m colinda con Rocío Martínez Camacho. Superficie aproximada de: 279.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3498.-14 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**E D I C T O**

Exp. 740/98, SERGIO CASTRO SEDANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de labor ubicado en la Ranchería de San José Mezapa, municipio de Stgo. Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx. mide y linda: al norte: 7.45 m con propiedad del señor Enrique Bobadilla; al sur: 7.45 m con camino; al oriente: 33.75 m con propiedad del Sr. J. Trinidad Alarcón hoy Sucesores; al poniente: 33.75 m con Andador o paso Familiar. Superficie aproximada de: 251.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de junio de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3507.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO**

**E D I C T O S**

Exp. 413/98, NICOLAS HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyapoxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte: 38.10 m con Sofía Juárez; al sur: 36.60 m con Leonor Rodríguez García; al oriente: 17.50 m con Luis Quezada Olivares; al poniente: 11.60 m con calle Allende. Superficie aproximada de: 543.44 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14 19 y 24 agosto.

Exp. 612/98, PAULA PALMAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Industria y Comercio s/n del Bo. de San Pedro Miltenco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 44.00 m con Nemecio Rodríguez Miranda; al sur 41.60 m con Angel Hernández Juárez; al oriente 25.50 m con callejón Industria y Comercio; al poniente 25.50 m con Preparatoria. Superficie aproximada de: 1070.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1412/98, FELIPE ORTIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 50.00 m con Agustín Ortiz Rodríguez; al sur 49.40 m con Cresencio Ortiz Martínez hoy calle 12 de Octubre; al oriente 103.20 m con Marcelo Durán Díaz hoy calle 24 de Octubre; al poniente 107.30 m con Cirilo Ortiz Martínez. Superficie aproximada de: 5,230.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1415/97, FELIPE ORTIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 13.00 m con calle Pública; al sur 13.00 m con Martín Durán Negrete; al oriente 14.00 m con Camilo Sánchez; al poniente 14.00 m con Martín Durán Negrete. Superficie aproximada de: 182.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1414/97, FRANCISCA RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 36.00 m con Plácida Baltazar; al sur 71.25 m con León Romero Morales; al oriente 56.75 m con Margarito Angeles Baltazar; al poniente 56.75 m con callejón de la Luz. Superficie aproximada de: 3,043.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1411/97, ARTURO ORTEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 20.00 m con calle Privada de 4.85 m; al sur 20.00 m con Ignacio Ramírez Miranda; al oriente 8.00 m con Jesús Vázquez Alarcón; al poniente 6.90 m con Lorenzo Vázquez Alarcón. Superficie aproximada de: 149.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1413/97, LEON ROMERO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyopxtla, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 71.25 m con Francisca Ramírez Morales; al sur 30.50 m con Delfino Angeles Vidal más 43.20 m y 33.00 m en líneas quebradas ambas colindando con Braulio Angeles Vidal; al oriente 06.35 m con Margarito Angeles Baltazar; al poniente 56.75 m con callejón de la Luz. Superficie aproximada de: 3,450.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 1412/97, FELIPE ORTIZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 194.00 m con Clemente Arenas; al sur 194.00 m con Cirilo Morales Ortiz; al oriente 80.00 m con Patricio Rodrigo; al poniente 50.00 m con Calixto Martínez Ortiz y Adano Pacheco hoy con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 9,700.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

Exp. 618/98, BEATRIZ MENDOZA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre Bo. de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: al norte 30.35 m con Raúl Jiménez; al sur 35.90 m con Pedro Cortez y Gregoria Navarrete; al oriente 29.10 m con Ausencio Hernández; al poniente 30.90 m con Carolina Alvarez. Superficie aproximada de: 1,003.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 31 de julio de 1998 -C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14. 19 y 24 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 6229/98, GORGONIO ORTIZ BARRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte 106.70 m con Mario Fernández; al sur 108.00 m con camino; al oriente 60.00 m con Eulogio Rojas y otros; al poniente 61.00 m con Enriqueta Xocopinca Vda. de Lobaco. Superficie aproximada de: 6,494.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 4958/98, CLEMENTE GARCIA DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Zoyatzingo-Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Caxhuacán", mide y linda: norte: 100.03 m con Agustín Tufiño; sur: 326.500 m con Ejido de Tecaico; oriente: 241.93 m con Barranca, poniente: 157.00 m con Pascual Castillo, 134.00 m con José Manuel Monterrubio.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 19 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6118/98, VICTOR MANUEL HEREDIA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 8.00 m con Cerrada de Jazmin; al sur: 8.00 m con Antonio Heredia Reséndiz; al oriente: 78.00 m con Víctor Manuel Heredia Uribe y Antonio Heredia Reséndiz; al poniente: 78.00 m con Víctor Manuel Heredia Uribe y Antonio Heredia Reséndiz. Superficie aproximada de: 624.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6123/98, MANUEL TAPIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocolitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 23.60 m con Victoria Rosales, ahora María Cruz Pérez Hernández; al sur: 25.40 m con Gerónimo Villarreal, ahora Edmundo Villarreal Jiménez; al oriente: 46.25 m con calle Chapultepec; al poniente: 44.60 m con Carlota Flores, ahora Sergio Villarreal Jiménez y Raúl Tapia Mendoza. Superficie aproximada de: 1,112.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6124/98, MANUEL TAPIA PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocolitlán, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 61.00 m con camino; al sur: 61.00 m con camino; al oriente: 204.00 m con Felipe Crespo, ahora Angel Diaz Cristalina; al poniente: 210.00 m con Atenógenes Tapia, ahora Martín Tapia. Superficie aproximada de: 12,627.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6231/98, CATALINA IBARRA DE DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: "CORRAL POTRERO": al norte: 40.00 m con propiedad particular; al sur: 40.00 m con Catarino Soriano, hoy Luis Soriano; al oriente: 120.00 m con el mismo colindante; al poniente: 120.00 m con ejido. Superficie aproximada de: 480.00 m2. "TEPalcantitel": al norte: 11.00 m con Carril, al sur: 11.00 m con Carril, al oriente: 254.00 m con Ana Maria Ibarra, al poniente: 254.00 m con Gabino Méndez. Superficie aproximada de: 2,794.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de julio de 1998.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 5470/98, CRISTOBAL YESCAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Coloxtitla", mide y linda: al norte: 29.50 m con Cristóbal Yescas Morales; al sur: 31.50 m con camino; al oriente: 158.00 m con Juan Villapango; al poniente: 160.05 m con Crescencio Ríos. Superficie aproximada de: 4,850.262 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6301/98, FERNANDO BUSTAMANTE VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 123.00 m con camino; al sur: 38.00 m con Juan Ponce de León, 130.00 m con Juan Ponce de León, 25.00 m con Juan Ponce de León; al oriente: 225.00 m con Félix Pérez; al poniente: 280.00 m con Ignacio Bustamante e Isabel Barrón Vda. de Sánchez. Superficie aproximada de: 32,518.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6716/98, REYNA ESPINOSA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 117.70 m con Gabino Esquivel; al oriente: 123.30 m con Gabino Esquivel; al poniente: 180.00 m con camino que conduce a San Antonio T. Superficie aproximada de: 8,656.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 6719/98, SERGIO RAUL VELASCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 24.60 m con Barranca; al sur: 240.00 m con Maximino Pérez; al oriente: 365.00 m con Francisco Ibarra; al poniente: 131.00 m con Máximo Pérez. Superficie aproximada de: 8,792.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 31 de julio de 1998 -C Registrador, Lic Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

3485 -14, 19 y 24 agosto

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp 1781/98, ROSA MARIA DURAN HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepoxtco, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 175.00 m linda con Camila Diaz, sur: 176.00 m linda con Tomás López; oriente: 88.00 m linda con Rafael Durán; poniente: 60.00 m linda con Julio Castro. Predio denominado "Buenavista". Superficie aproximada de: 12 987.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 27 de julio de 1998 -C Registrador, Lic Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 1800/98, LUCIA BISTRAIN MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con calle, sur: 23.25 m linda con Guillermo Bistrain Muñoz, oriente: 10.96 m linda con Natalia Bistrain Muñoz; poniente: 10.96 m linda con calle. Predio denominado "Chavarría". Superficie aproximada de: 264 41 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 180/98, ELENO REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 4,163.00 m colinda con Abacut Albarrán Carbajal, Eloisa Nieves de Carbajal y Antonio Albarrán García, sur: 4,134.88 m colinda con Trinidad Rubí López; oriente: 39.79 m con el Arroyo y Ejido de San Antonio Albarranes; poniente: 55.33 m colinda con camino a Rancho Viejo. Superficie aproximada de: 159,780.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 177/98, FRANCISCA JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla "Los Capulines", del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 475.00 m colinda con Blas Jaimes, sur: 850.00 m colinda con Enedino Gallegos y José Morales; oriente: 1050.00 m colinda con Genaro y Luis Jaimes; poniente: 650.00 m colinda con Ignacio Jaimes. Superficie aproximada de: 56-31-25 hectáreas

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 176/98, TEOFILA NIETO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Sauz y Palo Gordo, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 210.00 m colinda con la Peña Prieta; sur: 130.00 m colinda con Odilón Rodríguez, oriente: 950.00 m colinda con un arroyo, poniente: 950.00 m colinda con José Reynoso. Superficie aproximada de 16-15-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 175/98, GREGORIO BLAS OLAYO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en conocido en El Sabino Cuadrilla de Martínez, San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 164.00 m y colinda con el Rio que baja de Temascaltepec, México; sur: 177.00 m y colinda con terreno de los Sres. Conrado Martínez Blas, Alfonso Estrada N. y Antonio Arce; oriente: 321.00 m y colinda con J. Concepción Felipe Huerta; poniente: 315.00 m colinda con la Sra. Elidia Martínez Trancas y una barranca. Superficie aproximada de 4-42-19 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto

Exp. 174/98, JUAN Y JOSE ERNESTO OCAMPO CHAPARRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de San Sebastián, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 636.22 m con Narcizo Rodríguez y Juan Arce; sur: 646.28 m con Marciano Martínez; oriente: 2,156.91 m con Pedro Suárez y Raunel Benítez; poniente: 3,077.78 m con Alfonso Jaramillo y Jesús Ocampo R. Superficie aproximada de 134-82-69.40 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 173/98, ADOLFO MELCHOR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuadrilla de los Melchors, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en una línea 360.00 m colinda con terreno del mismo vendedor (Domitilo Ruiz Melchor); sur: en dos líneas 158.00 m y 135.00 m colinda con Río Chiquito que baja del Salitre y con el comprador (Adolfo Melchor Sánchez); oriente: en dos líneas 327.00 m y 226.00 m colinda con una pequeña barranquilla y terreno del señor Silvestre Melchor Felipe; poniente: en dos líneas 230.00 m y 390.00 m con terrenos del pueblo Superficie aproximada de 19-14-92 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 172/98, ESPERANZA REBOLLAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Salitre de San Lucas del Maiz, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en tres líneas 80.00 m colinda con Perfecto Ramos, 11.00 m y 50.00 m colinda con Luis Rebollar; sur: en dos líneas 33.00 m colinda con Domingo Aguirre y 184.00 m colinda con Antonio Sánchez; oriente: en una línea 90.00 m colinda con camino y barranca; poniente: en dos líneas 80.00 m y 38.00 m colinda con María Rebollar Dominguez. Superficie aproximada de 2-25-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 171/98, PROF. J. JESUS HERNANDEZ BERNARDINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado calle Venezuela No. 4, Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 19.50 m y linda con el Profr. Eulogio López Macedo; sur: 17.85 m y linda con la Srita. Gloria Cañas Albiter; oriente: 15.00 m y linda con la residencia de la Junta Local de Caminos; poniente: 15.00 m y linda con la calle Venezuela.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 170/98, JOSE SOLEDAD MACEDO DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pablo González No. 6, Colonia Hidalgo, Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 27.47 m colinda con Alberto Caldera Lujano; sur: 27.47 m colinda con Guillermo Fajardo; oriente: 10.00 m colinda con Río Tejupilco; poniente: 10.00 m colinda con calle Pablo González. Superficie aproximada de 274.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 169/98, GLORIA MONDRAGON CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 12.00 m colinda con Río Tejupilco; sur: 12.00 m colinda con calle sin nombre; oriente: 26.00 m colinda con Berta Escuadra Solís; poniente: 28.00 m colinda con Matilde Vergara Sánchez. Superficie aproximada de 324.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 168/98, ADODATO OSORIO REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Laguna, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 128.04 m colinda con Máximo Jaimes; sur: 102.56 m colinda con Sra. Sebastiana Lorenzo A.; oriente: 376.86 m colinda con Sr. Simplicio Martínez y Sr. Ebodio Javier y Gabriel Beltrán; poniente: 169.14 m colinda con la Sra. Jenoveva Antero y Sr. Albino García Osorio. Superficie aproximada de 3-14-76 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 167/98, PEDRO BARTOLO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro Alto, Pinzán Morado, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 289.00 m colinda con Erón Flores; sur: 356.00 m colinda con Erón Flores; oriente: 216.00 m colinda con Gabriel Martínez; poniente: 82.00 m colinda con Santos Ramírez. Superficie aproximada de 4-80-52 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 166/98, CASTULO CAMILO RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pinzán Morado, del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 270.00 m colinda con Serafín Ramírez Ventura; sur: 60.00 m colinda con barranca; oriente: 280.00 m colinda con barranca; poniente: 556.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada de 6-89-70 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

Exp. 165/98, FRANCISCA JAIMES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Nanchititla, "El Plan", del municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 150.00 m colinda con Cristina Rodríguez Ruiz; sur: 400.00 m colinda con la carretera; oriente: 650.00 m colinda con Antonio Gallegos y Dr. Hurtado; poniente: 315.00 m colinda con Federico Islas. Superficie aproximada de 13-26-87 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 1410/97, JERONIMO MOCTEZUMA TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyapoxtla, municipio de Hueyapoxtla, México, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 87.10 m con el vendedor hoy Cipriana Moctezuma y Rosa María Ramírez; sur: 95.00 m con tres líneas 50.00 m con calle pública, 10.00 m con Gloria Bautista y 35.00 m con calle pública; oriente: 45.20 m con calle pública y 15.00 m con Gloria Bautista; poniente: 34.00 m con calle pública y 15.00 m con Gloria Bautista. Superficie aproximada de 3,398.975 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 31 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Exp. 283/98, RAMON MARIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Tabora 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: 400.00 m con camino; sur: 310.00 m con Eduardo Recillas; oriente: 246.00 m con Remedios Soto; poniente: 232.00 m con José Vilchis. Superficie aproximada de 84,845.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 30 de julio de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

3485.-14, 19 y 24 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 986/98, MILIAR ZEPEDA OSCAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n, San Mateo Atarasquillo, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con calle 20 de Noviembre; al sur: 29.00 m colinda con Simón de Jesús; al oriente: 30.00 m colinda con Leonardo Miliar; al poniente: 36.00 m colinda con José Javier Núñez. Superficie aproximada de: 792.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 4 de agosto de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesus Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3423.-11, 14 y 19 agosto.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2  
TOLUCA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEXICO, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura pública número 43,535, volumen 1375 del protocolo a mi cargo, con fecha 23 de julio de 1998, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN HERNANDEZ CHAVEZ. La heredera señora AURORA GARCIA GOROSTIETA, acepta la herencia, y el cargo de albacea que le fue conferido por el testador, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 27 de julio de 1998.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.

3412.-10 y 19 agosto.

**SERVICIO LA CRESPA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEXICO  
CONVOCATORIA**

A solicitud del señor Contador Público NOE AGUILAR JIMENEZ, Comisario de la Empresa en mención.

**SE CONVOCA**

A los señores accionistas de esta Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 21 de Agosto de 1988 a las 10.00 horas en el domicilio social ubicado en la Avenida Vicente Lombardo Toledano No. 245, Colonia la Crespa en esta Ciudad de Toluca, Estado de México, en cumplimiento a lo que disponen el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad, a celebrarse de acuerdo con el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- PROPUESTA DE AUMENTO DE CAPITAL
- 4.- DESIGNACION DEL NUEVO ADMINISTRADOR UNICO
- 5.- OTORGAMIENTO DE PODERES
- 6.- ASUNTOS GENERALES

En el caso de que no esté representado el capital social como lo establece el Artículo 190 del Ordenamiento invocado, a las 10.30 horas se llevará a efecto la Asamblea en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 191 de la Ley en cita.

**EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD**

**C.P. NOE AGUILAR JIMENEZ  
(RUBRICA).**

3400.-10 y 19 agosto.

---

**LABORATORIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION Y DISEÑOS, S.A. DE C.V.  
SEGUNDA CONVOCATORIA**

A solicitud del señor RICARDO DORANTES SALCEDO, Administrador único de la Empresa en mención.

**SE CONVOCA**

A los señores accionistas de ésta Sociedad a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 24 de Agosto del año en curso a las 10:00 horas en el domicilio social ubicado en la Calle de Lotos número treinta y cinco, Fraccionamiento Las Margaritas en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, en cumplimiento a lo que disponen el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Sociedad, a celebrarse de acuerdo con el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1 - LISTA DE PRESENTES
- 2 - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 3 - PROPOSICION Y APROBACION EN SU CASO  
DE DONACION DE ACCIONES
- 4.- ASUNTOS GENERALES

En el caso de que no esté representado el capital social como lo establece el Artículo 190 del ordenamiento invocado, a las 10:30 horas se llevará a efecto la asamblea en segunda convocatoria de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 191 de la ley en cita.

**EL ADMINISTRADOR UNICO**

**SR. RICARDO DORANTES SALCEDO  
(RUBRICA).**

3502.-14 y 19 agosto.